

Resolución de fecha 15 de noviembre de 2023 del Tribunal de Selección 6 por la que se hace pública la valoración definitiva de méritos de la fase de Concurso de los aspirantes que han superado la fase de Oposición de **T.E. II Laboratorios Bioquímica/Fisiología/Microbiología, Grupo y Nivel salarial C2**, correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición libre (Convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración), convocado por Resolución de fecha 16 de noviembre de 2022 (BOE y BOCM de 25 de noviembre).

Por Resolución de fecha 27 de octubre del Tribunal de Selección 6, se publicó la valoración provisional de méritos de la fase de Concurso de los aspirantes que han superado la fase de Oposición del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de Concurso-Oposición Libre como **T.E. II Laboratorios Bioquímica/Fisiología/Microbiología, Grupo y Nivel salarial C2**, convocado por Resolución de fecha 16 de noviembre de 2022 (BOE y BOCM de 25 de noviembre).

De conformidad con lo establecido en la base 6.2.5 de la citada convocatoria, una vez finalizado el plazo de alegaciones concedido al efecto y desestimadas las mismas, procede publicar la valoración definitiva de la fase de Concurso de los aspirantes que han superado la fase de Oposición.

En consecuencia, este Tribunal de Selección 6 ha resuelto:

Aprobar la valoración definitiva de méritos de la fase de Concurso de los aspirantes que han superado la fase de Oposición del citado proceso selectivo, que se adjunta a la presente Resolución, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la puntuación total.

La valoración será publicada en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad Complutense (Avda. Séneca, 2, Madrid) y en la página Web de la Universidad (<http://www.ucm.es>).

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,
Ana María Mirones Estrader

Código Seguro De Verificación	7251-5744-744AP3078-5567	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Mirones Estrader - Jefe Servicio Pas Laboral	Firmado	15/11/2023 14:31:31
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7251-5744-744AP3078-5567		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO

PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, ESTABILIZACIÓN (RESOLUCIÓN 16/11/2022), EN LA PLAZA DE PERSONAL LABORAL UCM CON Nº DE ORDEN 7, C2- T.E. II LAB. BIO/FISIO/MICRO .

SISTEMA DE ACCESO: Libre

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORM.Y PERFEC. PROFESIONAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***2188**	ANDRES CASADO, NURIA	14,80	4,00	18,80
2	***4001**	DIEZ MUÑIZ, SONIA	0,00	4,00	4,00
3	***8410**	ENTRENA MARTINEZ, ANA	14,40	2,20	16,60
4	***5263**	MARTIN DE LA TORRE, ISABEL	7,95	4,00	11,95
5	***0461**	TIRADO VIZCAINO, MARIA OLGA	0,00	2,50	2,50

Código Seguro De Verificación	7251-5744-744AP3078-5567	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Mirones Estrader - Jefe Servicio Pas Laboral	Firmado	15/11/2023 14:31:31
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7251-5744-744AP3078-5567		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

